



PRIMERA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR DE LOS INSTITUTOS Y LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA DRE CAJAMARCA PARA EL AÑO 2026

I- **CRONOGRAMA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR DE LOS INSTITUTOS Y LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA DRE CAJAMARCA PARA EL AÑO 2026**

Nº	ACTIVIDADES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	INICIO	FIN	RESPONSABLES
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes y horas disponibles	2	11/03/2026	12/03/2026	DRE
2	Inscripción y presentación de expedientes				Postulantes
3	Evaluación de expedientes y publicación de resultados	1	13/03/2026	13/03/2026	CE
4	Presentación de reclamos	1	16/03/2026	16/03/2026	Postulantes
5	Absolución de reclamos	1	17/03/2026	17/03/2026	CE
6	Evaluación Pedagógica	1	18/03/2026	18/03/2026	CE
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	19/03/2026	19/03/2026	CE
8	Presentación de reclamos	1	20/03/2026	20/03/2026	Postulantes
9	Absolución de reclamos	1	23/03/2026	23/03/2026	CE
10	Publicación de resultados finales y adjudicación de plaza vacante	1	24/03/2026	24/03/2026	CE
11	Remisión de expedientes e informe a la DRE	1	25/03/2026	25/03/2026	CE
12	Emisión de la resolución que aprueba el contrato	1	26/03/2026	26/03/2026	DRE
	TOTAL		12 días hábiles		

II- **BASE NORMATIVA**

Resolución Viceministerial N° 100-2025-MINENU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan el proceso de contratación y renovación de docentes regulares en Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas”.

III- **REQUISITOS DE POSTULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

En el proceso de contratación de docente regular solo son exigibles los siguientes requisitos de postulación:

3.1 Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación u horas disponibles, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

a. Título de profesor registrado ante la DRE o Título de Licenciado en Educación registrado en SUNEDU de la especialidad requerida para cubrir la plaza vacante de contratación u horas disponibles a la que postula o de una afín a esta (Anexo N° 10) o con título de licenciado registrado en la SUNEDU, afín a los cursos requeridos para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 11).

b. Experiencia laboral: Un (1) año de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que



postula o tres (3) años de experiencia docente en educación básica en la especialidad o afines a la que postula

3.2 Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación u horas disponibles de los programas de estudios o carreras profesionales de educación en idiomas, especialidad inglés, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

a. Título profesional de profesor en idiomas, especialidad inglés registrado ante la DRE o Título de Licenciado en Educación con especialidad en inglés registrada en SUNEDU; y,

b. Acreditar el dominio del inglés con un certificado internacional de nivel mínimo B2 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Los certificados reconocidos son:

- Cambridge English Qualifications: a partir de B2 First (First Certificate in English, FCE), C1 Advanced (Certificate in Advanced English, CAE), C2 Proficiency (Certificate of Proficiency in English, CPE), con nota mínima de C.

- Michigan English Test (MET): Examination for the Certificate of Competency in English (ECCE); Examination for the Certificate of Proficiency in English (ECPE).

- International English Language Testing System (IELTS): a partir de 5.5 puntos.

- Test of English as a Foreign Language (TOEFL): Internet-Based Test (IBT), a partir de 87 puntos.

De no contar con la certificación, el postulante debe dar el examen de inglés, el cual es aplicado por el IESP/EESP de conformidad con lo establecido en el Anexo N° 16.

3.3 Para acceder a una plaza vacante presupuestada de contratación o carreras profesionales de docente regular u horas disponibles de los programas de estudios o carreras profesionales de educación inicial intercultural bilingüe o educación primaria intercultural bilingüe, el postulante debe contar con los siguientes requisitos:

a. Título profesional de profesor de educación inicial o de educación inicial intercultural bilingüe, de educación primaria o de educación primaria intercultural bilingüe, registrado ante la DRE, según corresponda, o con Título de Licenciado en Educación con especialidad en educación inicial o en educación inicial intercultural bilingüe, en educación primaria o en educación primaria intercultural bilingüe, registrada en la SUNEDU; o con título profesional afín al (los) curso (s) requerido (s) para cubrir la plaza u horas disponibles a la que postula, registrado en la SUNEDU; y/o con estudios de segunda especialidad y/o con especialización en educación intercultural o educación intercultural bilingüe y/o con experiencia en programas y/o proyectos en educación intercultural o educación intercultural bilingüe para docentes en servicio y/o posgrado en educación intercultural o educación intercultural bilingüe o lingüística andina o amazónica.

b. Dominio oral y escrito de la lengua indígena u originaria de acuerdo a los niveles establecidos en el Anexo N° 2 de la Resolución Ministerial N° 514-2024-MINEDU.

c. Estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú. De no estar incorporado en el Registro Nacional, el postulante debe dar la evaluación de la lengua indígena u originaria (Anexo N° 15).

b. Experiencia laboral: Un (1) año de experiencia docente en educación superior en la especialidad a la que postula o tres (3) años de experiencia docente en educación básica en la especialidad o afines a la que postula.

Los requisitos del presente acápite se han consignado, a fin de facilitar la cobertura de la plaza vacante mediante concurso público, de conformidad con las disposiciones del numeral 7.2.4 de la Norma Técnica aprobada mediante la RVM N°100-2025-MINEDU.

IV- IMPEDIMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Se encuentra impedido de postular al proceso de renovación y contratación de docente regular quien incurre en cualquiera de los siguientes supuestos:

a. Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.



- b. Tener sanción vigente inscrita en el RNSSC
- c. Haber sido sancionado administrativamente por falta grave o muy grave, en los últimos cinco (05) años.
- d. Haber sido condenado por delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas.
- e. Encontrarse inmerso en algún impedimento legal o judicial o denuncia penal o administrativa, en el marco de la Ley 29988, que imposibilite la suscripción del contrato.
- f. Haber sido condenado por la comisión de cualquiera de los delitos previstos en las Leyes N° 30901 y N° 30794 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- g. Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso diferente a los señalados en los literales d., e. y f. del presente numeral.
- h. Tener vigente una medida cautelar de separación temporal o separación preventiva al momento de la inscripción del postulante.
- i. Contar con antecedentes penales o judiciales al momento de la inscripción del postulante.
- j. Encontrarse inscrito en el REDERECI.
- k. Encontrarse inscrito en el REDAM, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento conforme a lo establecido en la Ley N° 28970.
- l. Superar el límite de edad máximo de permanencia en la carrera pública docente, conforme a lo establecido en la Ley N° 30512 y su modificatoria, a la fecha de postulación al proceso de renovación y contratación.

V- INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

La inscripción y presentación de expedientes para el proceso de contratación es ÚNICA y gratuita.

5.1 Inscripción del postulante

Se realiza a través del aplicativo informático que administra la DIFOID, tal como se presenta a continuación:

- a. El postulante completa el formulario virtual de postulación que se encuentra en el aplicativo informático (<https://convocatoria.pedagogicos.pe/>), el mismo que tiene carácter de declaración jurada.
- b. Concluido su registro, el postulante descarga su constancia de postulación como evidencia de su participación en el proceso de contratación de docente regular.

Cada postulante es responsable de los datos e información que consignen en el aplicativo informático; así como, de las omisiones en las que pueda incurrir.

En caso de zonas rurales o de frontera, cuando los postulantes se encuentren imposibilitados de realizar su

inscripción en el aplicativo informático podrán presentarlo en mesa de parte del IESP/EESP adjuntando la ficha de postulación impresa y llenada a mano, en los plazos establecidos para dicha actividad.

5.2 Presentación del expediente

El expediente se presenta de acuerdo con lo establecido por el CE del IESP/EESP, ya sea a través del correo electrónico institucional y/o de forma física a través de la mesa de partes, acompañado de los siguientes documentos:



- a. Solicitud indicando el código de la plaza orgánica vacante a la que se postula u horas disponibles a la que postula (Anexo N° 7), indicando el correo electrónico al que se remitirá la información en lo que corresponda.
- b. Formulario virtual de postulación descargado del aplicativo informático.
- c. Declaración jurada, según el formato del Anexo N° 8.
- d. Declaración Jurada de doble percepción con el estado (Anexo N° 8A).
- e. Documentación que acredite la condición de discapacidad, ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas o ser reconocido como “Deportista Calificado de Alto Nivel”, de corresponder.
- f. Hoja de vida documentada que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 5.1.5.4 y aspectos contenidos en el Anexo N° 12 según corresponda. Los documentos adjuntos en la hoja de vida deben ser los mismos documentos señalados en los literales b. y c del presente numeral.

VI- EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

La evaluación de expedientes es realizada por el CE y equivale al 60% de un total de cien (100) puntos y comprende las siguientes actividades:

6.1 Verificación de postulante apto

El CE verifica que el postulante cumpla con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 5.1.5.4 y que no se encuentre incurso en alguno de los impedimentos establecidos en el numeral 5.1.6 de la presente norma técnica, para ser declarado APTO, caso contrario será declarado NO APTO (Anexo N° 9).

6.2 Evaluación de expedientes de postulantes declarados APTOS

Si el postulante es declarado APTO, el CE procede a la calificación del expediente teniendo en cuenta los aspectos, criterios y puntajes contemplados en el Anexo N° 12 de la presente norma técnica.

VII- EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

El proceso de evaluación pedagógica es realizado por el CE y equivale al 40%. La modalidad puede ser presencial, semipresencial o a distancia según lo determinado por el CE.

La evaluación pedagógica comprende:

7.1 Evaluación de la sesión de aprendizaje

La evaluación de la sesión de aprendizaje tiene un puntaje máximo de treinta y cuatro (34) puntos.

7.2 Entrevista personal

La entrevista está bajo la responsabilidad del CE, se realiza en un tiempo máximo de quince (15) minutos y el puntaje máximo a obtener es de seis (6) puntos

VIII- ADJUDICACIÓN DE PLAZA VACANTE

El puntaje mínimo aprobatorio es de cuarenta y cinco (45) puntos.

Para la adjudicación de la plaza se tomará en cuenta los siguientes criterios:

- El postulante que obtenga el más alto puntaje final en el cuadro de mérito será declarado ganador, siempre que su puntaje sea igual o mayor a cuarenta y cinco (45) puntos.
- Si ningún postulante logra obtener el puntaje mínimo de cuarenta y cinco (45) puntos, se declara ganador al postulante que haya obtenido el más alto puntaje en el cuadro de mérito correspondiente, siempre que éste sea como mínimo de cuarenta (40) puntos a más.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- Si ningún postulante alcanza el puntaje mínimo de treinta y cinco (35) puntos, se declara ganador al postulante que haya obtenido el más alto puntaje en el cuadro de mérito correspondiente, siempre que éste sea como mínimo de treinta y cinco (35) puntos, caso contrario se declara desierta la plaza.

Si un postulante se ubica en el primer lugar en dos cuadros de méritos, renuncia en un plazo de un (1) día hábil a una postulación y es declarado ganador en la otra.

De renunciar el postulante ganador, obtiene el puesto el postulante que le sigue en el cuadro de méritos, siempre que cuente con puntaje mínimo requerido, según sea el caso.

El cuadro de méritos tiene vigencia durante todo el año fiscal y ante la vacancia de un puesto, puede ser asumido por el postulante que obtuvo puntaje final aprobatorio en orden de mérito, según corresponda.

El CE emite el acta de adjudicación (Anexo N° 18) en estricto orden de mérito.

Los puntajes mínimos aprobatorios del presente acápite se han consignado, a fin de facilitar la cobertura de la plaza vacante mediante concurso público, de conformidad con las disposiciones del numeral 7.2.4 de la Norma Técnica aprobada mediante la RVM N° 100-2025-MINEDU.

IX- CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS IESPP Y/O LAS EESPP

NOMBRE DEL IESPP / EESPP	CORREOS ELECTRÓNICOS
SAN MARCOS – SAN MARCOS	iesppsanmarcos063@gmail.com
ALFONSO BARRANTES LINGAN – SAN MIGUEL	mesadepartesiespabl@gmail.com
ARÍSTIDES MERINO MERINO - CELENDÍN	mesadepartesiesppamm@gmail.com
ANTENOR ORREGO – CAJABAMBA	mesadepartesantenororrego@gmail.com
RAFAEL HOYOS RUBIO – SAN IGNACIO	fmchunque@hotmail.com
HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA – CAJAMARCA	mesadepartesiesphnoveg@gmail.com
OCTAVIO MATTA CONTRERAS – CUTERVO	mesadepartes@pedagogicoomc.edu.pe
13 DE JULIO DE 1882 – SAN PABLO	iesp13dejuliode1882sp@gmail.com mesadepartesiesp13dejulio1882sp@gmail.com
SANTA CRUZ – SANTA CRUZ	iesppscsantacruz@gmail.com
BAMBAMARCA - BAMBAMARCA	lsepbambamarca@yahoo.es
VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE – JAÉN	mesadepartes@eesppvab.edu.pe

X- LISTADO DE PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCENTE REGULAR DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA DRE CAJAMARCA, AÑO 2026.

El listado de plazas vacantes presupuestadas para la Primera Convocatoria Extraordinaria para el proceso de contratación de docente regular de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicos de la jurisdicción de la DRE Cajamarca para el año 2026, se encuentra detallado en el **ANEXO** adjunto de la convocatoria.

ANEXO N° 02

CODIGO I.	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	CARRERA V/O PROGRAMA DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD V/O PERFIL REQUERIDO	Tipo de Jornada Laboral Periodo 2025 - I		TOTAL	Cursos y/o Módulos Asignados (Periodo 2025 - I)				TOTAL	Cursos y/o Módulos Asignados (Periodo 2025 - II)				
							Horas de Clase	Horas de Laboratorio		Horas de Clase	Horas de Laboratorio	Horas de Clase	Horas de Laboratorio		Horas de Clase	Horas de Laboratorio	Horas de Clase	Horas de Laboratorio	
391169	ARISTIDES MERINO MERINO	11803054021	DOCENTE	ENCARGATURA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA	Ciencias Sociales	SOCIOLOGÍA, HISTORIA Y GEOGRAFÍA	20	20	40	ÉTICA Y FILOSOFÍA PARA EL PLANTEAMIENTO CRÍTICO HISTORIA RECIENTE: LO PÚBLICO Y LA MEMORIA CIUDADANÍA DIGITAL Y TRÁMADO INTERDISCIPLINARIO PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III DELIBERACIÓN Y PARTICIPACIÓN PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	20	20	40	CULTURAS ESCOLARES Y CAMBIO EDUCATIVO GESTIÓN DE RECURSOS I: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CIUDADANA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI ELECTIVO IV COMUNICACIÓN ORAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR LECTURA Y ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
391169	ARISTIDES MERINO MERINO	11803053064	DOCENTE	ENCARGATURA DE COORDINACIÓN DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN EN LENGUA Y LITERATURA	20	20	40	PLANIFICACIÓN, MEDIACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X LITERATURA Y SOCIEDAD EN CONTEXTOS DIVERSOS	20	20	40	PRAGMÁTICAS DE COMUNICACIÓN I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
653932	"19 de Julio de 1982"	13822211392	Docente	ENCARGATURA DE REVIS. CORRECCION. REVISADO TERCERO	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	20	20	40	DESARROLLO PERSONAL II 4 HRS. DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA 4 HRS.	20	20	40	PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE I 6 HRS. INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA II 6 HRS. PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II 4 HRS. REGULÓN EDUCATIVO PARA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 4 HRS.	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
642348	VICTOR ANDRES BELARNE	11803022343	DOCENTE	FOR ENCARGO DE PUESTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICA	INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE / INICIAL	INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	20	20	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 09 PR DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 09 SEC	20	20	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 09 PR DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 09 SEC	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
642348	VICTOR ANDRES BELARNE	11803023342	DOCENTE	FOR ENCARGO DE PUESTO DE GESTIÓN DE COORDINADOR DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN	ED. FÍSICA	ED. FÍSICA	20	20	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN FÍSICA CICLO 10 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV DCBN 2019 EDUCACIÓN FÍSICA CICLO 09 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V	18	22	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN FÍSICA CICLO 10 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV DCBN 2019 EDUCACIÓN FÍSICA CICLO 09 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
642348	VICTOR ANDRES BELARNE	11803023344	DOCENTE	FOR ENCARGO DE PUESTO DE GESTIÓN DE COORDINADOR ACADÉMICO	PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE / COMUNICACIÓN	PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	20	20	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 07 DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 08 DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 09 DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 10	20	20	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 08 DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 09 DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 10 DCBN 2019 EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE CICLO 09	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
642348	VICTOR ANDRES BELARNE	11803023341	DOCENTE	FOR ENCARGO DE PUESTO DE GESTIÓN DE COORDINADOR ACADÉMICO	INICIAL / INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE / ED. ESPECIAL / PEDAGOGÍA / DOCENTE CON ESTUDIOS O EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN INICIAL O ED.	INICIAL	22	18	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 10 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 07 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 03 DESARROLLO PERSONAL I SOC DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 07 GESTIÓN DE LA ATENCIÓN Y C	22	18	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 10 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 07 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 03 DESARROLLO PERSONAL I SOC DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 07 GESTIÓN DE LA ATENCIÓN Y C	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
642348	VICTOR ANDRES BELARNE	11803023347	DOCENTE	CESE POR FALLECIMIENTO DE FREDY. Resolución Nº 00594-2024-CD-CU	INICIAL / INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	INICIAL	20	18	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 03 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 03 LEGES, DESARROLLO Y AFER DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 10 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V	20	20	40	DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 03 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 03 LEGES, DESARROLLO Y AFER DCBN 2019 EDUCACIÓN INICIAL CICLO 10 PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
696185	ALFONSO BARRANTES LINERA	11873001329	SECRETARIA ACADÉMICA	ENCARGATURA DE HERNANDEZ TERESA LUZ DEL CARMEN	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IX	22	18	40	INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV INTERACCIONES DE CALIDAD Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA II DEARROLLO DEL PENSAMIENTO DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN LA PRIMERA INFANCIA	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
611925	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	11897023900	DOCENTE	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERVISOR DE LUIS CARLOS MANUEL ESTE, ISLAS,	IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS	IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS	20	20	20	INGLÉS PARA PRINCIPIANTES I INGLÉS PARA PRINCIPIANTES III INGLÉS PARA PRINCIPIANTES / BEGINNER ENGLISH A2 INGLÉS PARA PRINCIPIANTES / BEGINNER ENGLISH A2	22	18	40	INGLÉS PARA PRINCIPIANTES I INGLÉS PARA PRINCIPIANTES II INGLÉS PARA PRINCIPIANTES / BEGINNER ENGLISH B A2 INGLÉS PARA PRINCIPIANTES / BEGINNER ENGLISH B A2	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
611925	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	11897023902	DOCENTE	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERVISOR DE DELGADO COLLAZO, VICTOR MANUEL,	IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS	IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS	22	18	40	ENGLISH I ENGLISH III ENGLISH V ENGLISH VII	22	18	40	ENGLISH IV ENGLISH VI ENGLISH VIII ELECTIVO IV	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
611925	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	11897023907	DOCENTE	CESE DE: TESIN FIDEL, JOSE SALOMON, Resolución Nº 1284-2024	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	20	20	40	COMPRENSO Y MOTRICIDAD PSICOLOGÍA EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO	20	20	40	DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE LOS DEPORTE DE OMBRADO CULTURA ESCOLAR, RECREACIÓN, TIEMPO Y TIEMPO LIBRE ESTRATEGIAS APRENDIZAJES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
611925	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	11897023908	DOCENTE	CESE DE: GONZALES ROJAS, EUFRA ELIZABETH, Resolución Nº 140-2024	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	20	20	40	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL CUERPO HUMANO I TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS AJEDS ACTIVIDAD FÍSICA TEMÁTICA Y PRIMEROS AJUDOS PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	18	22	40	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL CUERPO HUMANO I TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS AJEDS ACTIVIDAD FÍSICA TEMÁTICA Y PRIMEROS AJUDOS PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
611925	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	11897023904	DOCENTE	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERVISOR DE VAZQUEZ ROJAS, RAFAEL EDUARDO,	CINEMA Y TECNOLOGÍA	CINEMA Y TECNOLOGÍA	18	22	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I ELECTIVO II	18	22	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA- PRINCIPIOS CIENTÍFICOS Y SU IMPACTO PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
611925	OCTAVIO MATTA CONTRERAS	11897023903	DOCENTE	ENCARGATURA DE NOMBRADO SUPERVISOR DE VARGAS RAMIREZ, MARIA DEL	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	22	18	40	FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I JUGO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA	22	18	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
391155	"ING. VICTORINO LOPEZ GODOYENA CUMAMARCA"	11824023963	DOCENTE	CONVERTIR Y RECONVERTIR A R. O. B. N. 5170-2025-CD-CAJ	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	20	20	40	ELECTIVO I PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS II PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
391155	"ING. VICTORINO LOPEZ GODOYENA CUMAMARCA"	11824023969	DOCENTE	CESE A SUICIDIO DE BAZAN GUARIE, RAJES FRAJERDO, Resolución Nº 1888-2025-DRE-CAJ	EDUCACIÓN PRIMARIA	EDUCACIÓN PRIMARIA	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III COMPRENSO Y MOTRICIDAD PARA EL APRENDIZAJE Y LA AUTONOMÍA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III COMPRENSO Y MOTRICIDAD PARA EL APRENDIZAJE Y LA AUTONOMÍA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
642090	ANTONIO ORRIGO	11920940491	Docente	CESE POR FALLECIMIENTO DE TORRES DIAZ, EDWIN RAJES, Resolución Nº 1152-2025-DR-CAJ	Educación Inicial	Educación Inicial	18	22	40	DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA (4) PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII (2) ARTE, CREATIVIDAD Y APRENDIZAJE (6) SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL (PARAGUAS) (4.5)	18	22	40	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (4) ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA (4) PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV (6) PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (4) DESARROLLO INSTITUCIONAL (4) SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SIGUIIMIENTO AL DESEMPEÑO	1	40	FOR REEMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
642090	ANTONIO ORRIGO	11920940493	Docente	CESE POR FALLECIMIENTO DE TORRES DIAZ, EDWIN RAJES, Resolución Nº 1152-2025-DR-CAJ	Educación Inicial	Educación Inicial	20	20	40	DESARROLLO INSTITUCIONAL	20	20	40	CIENCIA Y TECNOLOGÍAS (4) DELIBERACIÓN Y PARTICIPACIÓN (4) PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE I (6) PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5)	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
642090	ANTONIO ORRIGO	11920940491	Docente	CESE POR FALLECIMIENTO DE TORRES DIAZ, EDWIN RAJES, Resolución Nº 1152-2025-DR-CAJ	Educación Inicial	Educación Inicial	20	20	40	DESARROLLO INSTITUCIONAL	20	20	40	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (2) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (3) SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SIGUIIMIENTO AL DESEMPEÑO (2)	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	

										SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO (2)									
										PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III (6)									
64200	ANTONIO OROGO	11702164206	Docente	Encargado del Puesto de Director General de Instituciones por el profesor Felipe Pablo Pardo Guevara según RDS N° 3005-2021-GR-CAU/ORE-CAJ	Educación Inicial	Educación Inicial	18	22	40	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA (4) PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN (6) DESARROLLO PERSONAL I (4) <u>Ver en los Anexos</u> PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTIAS (4.5) DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (2) DESARROLLO ACADÉMICO (4) DESARROLLO INSTITUCIONAL (4) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (2) SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO (2)	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII (1,2) DESARROLLO DE LA MATEMÁTICA EN LA PRIMERA INFANCIA (6) <u>Ver en los Anexos</u> PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL/PASANTIAS (4.5) DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (2) DESARROLLO INSTITUCIONAL (4) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (2) SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO (2)	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
714725	"BAMBAMARCA"	11843123178	DOCENTE	ESD POR LIMITE DE EDAD DE MARIB SELVA INACIHO ROSALES RESOLUCION Nº 780-2021-ED-CAJ	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	20	20	40	ESD, DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD EN LA PRIMERA INFANCIA ELECTIVO V PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV	18	22	40	CONVIVENCIA Y CIDADANÍA EN LA PRIMERA INFANCIA PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE III PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
714725	"BAMBAMARCA"	11810161603	DOCENTE	REUBICACIÓN DE PLAZA VACANTE, RESOLUCION Nº 4714-2022-ED-CAJ	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII FUNDAMENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL ELECTIVO I	18	22	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE I ELECTIVO II PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II ELECTIVO IV	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
714725	"BAMBAMARCA"	11843123272	DOCENTE	ENCARGADO DE CONDOMINIO SOLISTICO VILMA SOLIZ	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	20	20	40	DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA APRENDIZAJE Y CONVIVENCIA EN LA CENDEA EN CUIDO II	18	22	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE I ELECTIVO II PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE II ELECTIVO IV	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
714725	"BAMBAMARCA"	11843123172	DOCENTE	ENCARGATURA DE BACHILLERATO DE SEVA VESTRE, RESOLUCION Nº 3021-2021-GR-CAU/ORE-CAJ	CENCIA Y TECNOLOGIA	CENCIA Y TECNOLOGIA	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III ELECTIVO I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VII	20	20	40	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VI PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VIII PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
92880	RAFAEL HEYDOR RUBIO	11856423197	Docente superior	ESD POR FALCAMIENTO DE RUTAS, ALEJANDRO, RESOLUCION Nº 1821-2021-ED-CAJ	Educación Inicial	Inicial	24	16	40	+ PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II: 6 horas + PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III: 6 horas	20	20	40	+ FUEGO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA: 4 horas + CONVIVENCIA Y CIDADANÍA EN LA PRIMERA INFANCIA: 06 horas + PLANIFICACIÓN POR COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE III: 6 horas + PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN IV: 6 horas	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
92880	RAFAEL HEYDOR RUBIO	11856423198	Docente superior	Encargado de asistencia Académica	Educación Primaria	Primaria	20	20	40	+ FUNDAMENTOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA: 4 horas + PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN I: 6 horas + ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES DE APRENDIZAJE I: 4 horas + ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES DE APRENDIZAJE II: 4 horas	18	22	40	+ ARTE, CREATIVIDAD Y APRENDIZAJE: 4 horas + PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III: 6 horas + APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS I: 4 horas + APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS II: 4 horas	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
81504	SAN MARCOS	1182161828	DOCENTE	Como a solicitud de ingreso Abogado María Magaly ROSA Nº 113-2021-ED-CAJ	EDUCACIÓN INICIAL	Educación Inicial	20	20	40	1. Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia I (1) codo (B)	22	18	40	1. Interacciones de Calidad y Desarrollo en la Primera Infancia II (1) codo (B) 2. Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I y IV codo (A), 3. Práctica e Investigación I codo (B)	1	40	ORGANICA	DE MARZO A DICIEMBRE	
81504	SAN MARCOS	1182161817	DOCENTE	Como a solicitud de ingreso Abogado María Magaly ROSA Nº 113-2021-ED-CAJ	EDUCACIÓN INICIAL	Educación Inicial	20	20	40	1. Desarrollo de la Psicomotricidad en la Primera Infancia I (1) codo (B) 2. Planificación por Competencias y Evaluación para el Aprendizaje I y IV codo (A), 3. Práctica e Investigación I codo (B)	20	20	40	1. Práctica e Investigación III codo (B), 2. Atención a las Necesidades Educativas Especiales VII codo (A), 3. Práctica e Investigación I codo (B) ELECTIVO I PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN VI ELECTIVO IV	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
750217	"SANTA CRUZ"	11879742390	DOCENTE	FOR ENCARGO DE BARRANCO LLANOS UNIVERSITARIO	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN INICIAL	20	20	40	<u>Ver en los Anexos</u> PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III (6) GESTIÓN DE LA ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL (4) <u>Ver en los Anexos</u> DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (3) DESARROLLO INSTITUCIONAL (2) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (4) SERVICIO DE APOYO AL EGRESADO (2) PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) SUPERVISIÓN DE PRÁCTICA (4.5)	20	20	40	<u>Ver en los Anexos</u> PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III (6) POLÍTICA Y GESTIÓN PARA EL SERVICIO EDUCATIVO (4) ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (4) PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X (6) <u>Ver en los Anexos</u>	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
750217	"SANTA CRUZ"	11879742391	DOCENTE	Encargado del Puesto de Secretario Académico (según RDS N° 3005-2021-GR-CAU/ORE-CAJ)	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	20	20	40	<u>Ver en los Anexos</u> DIDACT. EDUC. FÍSICA A TRAVÉS DEPORTES IND II (4) PSICOLOGÍA EN EL ACT. FÍSICA Y EL DEPORTE (4) ACTIVIDAD FÍSICA TEMÁTICA Y PRIM AUNJOS (4) DIDACT. EDUC. FÍSICA <u>Ver en los Anexos</u> DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (3) DESARROLLO INSTITUCIONAL (2) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (4) SERVICIO DE APOYO AL EGRESADO (2) PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) SUPERVISIÓN DE PRÁCTICA (4.5)	20	20	40	<u>Ver en los Anexos</u> ELECTIVO II (4) DIDACT. EDUC. FÍSICA A TRAVÉS DEPORTES COL II (4) EDUCACIÓN FÍSICA INCLUSIVA (3) PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X (6) <u>Ver en los Anexos</u> DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (3) DESARROLLO INSTITUCIONAL (2) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (4) SERVICIO DE APOYO AL EGRESADO (2) PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) SUPERVISIÓN DE PRÁCTICA (4.5)	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	
750217	"SANTA CRUZ"	11879742392	DOCENTE	Encargado del Puesto de Coordinador de Ciudadanía y Derechos Sociales (según RDS N° 3005-2021-GR-CAU/ORE-CAJ)	CIDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES	DERECHOS SOCIALES	20	20	40	HISTORIA SOCIOAL Y DIVERSIDAD (4) HISTORIA SOCIOAL Y DIVERSIDAD (4) MÉXICO Y EL MUNDO, LOS CAMBIOS E IDENTIDADES (6) <u>Ver en los Anexos</u> DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (3) DESARROLLO INSTITUCIONAL (2) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (4) SERVICIO DE APOYO AL EGRESADO (2) PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) SUPERVISIÓN DE PRÁCTICA (4.5)	20	20	40	<u>Ver en los Anexos</u> TIEMPO Y SOCIO-PROBLEMAS HISTÓRICOS MUNDI (4) TIEMPO Y SOCIO-PROBLEMAS HISTÓRICOS MUNDI (4) PLANIFICACIÓN, MED. Y EVAL. APRENDIZAJES II (4) PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X (6) PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN X (2) <u>Ver en los Anexos</u> DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO (3) DESARROLLO INSTITUCIONAL (2) INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (4) SERVICIO DE APOYO AL EGRESADO (2) PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE (4.5) SUPERVISIÓN DE PRÁCTICA (4.5)	1	40	FOR REMPLAZO	DE MARZO A DICIEMBRE	